H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104 RELATIVA A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.".

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2020., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ., SINDICO ÚNICO, C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL; C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA, EL ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS; L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO, TESORERA MUNICIPAL; L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, FUNCIONARIOS DEL COMITÉ DE LA LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER..."

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES PASA LISTA DE ASISTENCIA CONSTATANDO LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

NO ASISTIERON

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL CONTENIDO DEL DICTAMEN EMITIDO POR EL H. COMITÉ DE LA LICITACIÓN TRANSCRIBIÉNDOSE LOS RESOLUTIVOS QUE A CONTINUACIÓN SE CITAN:

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER 2018 2021 REGIDURÍA MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. SECRETARIA DEL H.AYUNTAMIENTO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 - 2021 SINDICATURA MUNICIPAL

SE RESUELVE

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 48, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DETERMINÓ ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 2021 TESORERÍA MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 2021 CONTRALORÍA MUNICIPAL

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE **$ 899,313.12 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.)**, SIN INCLUIR EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 - 2021 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER. 2018 - 2021 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN ASÍ LO DETERMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA.

EL H. AYUNTAMIENTO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER
2018 2021
REGIDURÍA MUNICIPAL

C. NICOLAS PINEDA RODRIGUEZ.
SINDICO UNICO MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER
2018 - 2021
SINDICATURA MUNICIPAL

C. EFIGENIA JUÁREZ PÉREZ
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL

C. MIRIAM RIVAS ARRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 2021
SECRETARIA DEL H.AYUNTAMIENTO

ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

L.C. CLAUDIA HERNÁNDEZ ARELLANO.
TESORERA MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER
2018 2021
TESORERÍA MUNICIPAL

L.C. FRANCISCO JAVIER PALMEROS ALARCÓN
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 2021
CONTRALORÍA MUNICIPAL

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA **Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104,** RELATIVA A LA OBRA: **REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 09 DE JUNIO DEL 2020.

GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.
C. TAMAULIPAS Nº 322
COL. ARROYO BLANCO, C.P. 9105
XALAPA, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE **$ 899,313.12 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.),** SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

POR LO QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEBERÁN COMPARECER ANTE UN SERVIDOR PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 09 DE JUNIO DEL 2020.

C. RODRIGO VALVERDE LOPEZ
CALLE. ESMERALDA NO. 40
COLONIA. CENTRO, C.P. 91500
COATEPEC, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE **$ 899,313.12 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.),** SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104

ASUNTO: NOTIFICACION DE FALLO.
TONAYAN, VER., A 09 DE JUNIO DEL 2020.

C. MARIA FERNANDA CANO GALLARDO
C. CHILPANCINGO No. 517
COL. PROGRESO MACUILTEPETL, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ.

EN ACATAMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA Nº FORTAMUN-DF-2020-30-187-0104, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER...", ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO EL FALLO EMITIDO POR EL REFERIDO COMITÉ, SEGÚN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CUYOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES Y CON EL FIN DE ELEGIR A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DETERMINO ADJUDICAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y MONTOS:

A LA EMPRESA CONTRATISTA: **GRUPO CONSTRUCTOR ORDAZ S.A DE C.V.**, ES LA MEJOR PROPUESTA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA RELATIVA: "REHABILITACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO DE TONAYÁN ((CONSTRUCCIÓN DE MURO DE MAMPOSTERÍA) PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE TONAYÁN, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.", POR UN IMPORTE TOTAL DE **$ 899,313.12 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N.),** SIN INCLUIR EL 16 % DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

ATENTAMENTE

DRA. CIRINA APODACA QUIÑONES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL